ACTA DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	13/07/2022	10/11/2022	N/A	N/A	N/A
CONTRATO No:	2220606				
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13/07/2022				
PRÓRROGA (MESES)	N/A				
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	74982 - GRATA POMA FRUTOS CONGELADOS				
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRATA POMA S.A.S BIC				
NIT DE LA EMPRESA:	901.611.644-3				
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	217017				
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	2180684				
CONTRATISTA:	DANIELA SALCEDO CARVAJAL				
VALOR APROBADO	$79.959.981				
DOMICILIO PRINCIPAL	CR 29 # 26- 28– Palmira (Valle del Cauca) Tel: 3043524546				
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Cerrada 193				
SECTOR ECONOMICO	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos				
OBJETO DEL PROYECTO	Procesamiento y comercialización de fruta en trozos congelada				
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.				

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

VISITA	EMPLEO *	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	5	$79.959.981	10	4,53	5	12.996 unds de fruta congelada	$ 157.860.000
1	0	$0	0	0	0	0	$0
2	0	$1,847,672	0	4,53	2	0	$0
% EJECUCION	**0,00%**	**2,31%**	**0,00 (0%)**	**1**	**40,00%**	**0,00%**	**0,00 (0%)**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por el acuerdo 0010 de 2019 y/o la normatividad que la regula. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión de la emprendedora
1	Falta de personal capacitado Plan de mitigación	A través de la bolsa de empleo SENA y gestiones individuales se seleccionará el personal idóneo para el cargo, adicional a esto se buscará alianzas estratégicas con el Sena para capacitar al personal a contratar y mejorar sus competencias técnicas.	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses. Se debe dar cumplimiento con las gestiones para mitigar riesgos desde inicio. **Visita 2**: No se evidencia gestiones a través de la bolsa de empleo del SENA.
2	Comercial: clientes con necesidades de consultoría nutricional	Publicidad por diferentes medios para lograr dar conocer la empresa y bondades nutricionales del producto. Contacto a las bases de datos de clientes potenciales y gestión de talento humano.	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses. **Visita 2:** No se evidencia la publicidad, ni el contacto con las bases de datos de clientes.
3	Alta rotación del personal	Para retener el talento humano se buscará incentivarlo con trato justo y salarios dignos con todas sus prestaciones para lograr, mantenerlos en la empresa. Capacitaciones al personal en temas técnicos y empresariales, mejorando sus competencias. Realizando actividades de esparcimiento y formación para el crecimiento personal.	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencia capacitaciones al personal.
4	Cambios de normatividad en impuestos y normatividad tributaria	Unión con empresas del mismo sector para conocer la normatividad legal y estar actualizada con la contadora de la nueva normatividad legal para la empresa	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencia la unión con otras empresas.
5	Contaminación ambiental por mal manejo de residuos solidos	Capacitación al personal sobre el manejo de los residuos sólidos y realizar prácticas de manejo adecuado de energía, agua. Reutilización de papel al momento de realizar impresiones y uso de papel por ambos lados al momento de imprimir.	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencia capacitación al personal sobre reciclaje.

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión de la emprendedora
6	Altos costos en consumos de energía	Compra de equipos ahorradores. Compra de bombillos ahorradores, desconectar los equipos y maquinarias cuando no se están usando entre otros. OTROS	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencia compra de equipos ahorradores.
7	Competencia con bajos precios.	Ofrecer servicios de calidad y resultados. Fuerza de ventas por uso de redes sociales	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencia el ofrecimiento de servicios y el uso de redes sociales.
8	Continuidad de restricciones a raíz de la pandemia Covid19	Continuar con los protocolos de bioseguridad y estricto cumplimiento. Uso de elementos de protección personal. Manejo de aseo permanente	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencian protocolos de bioseguridad.
9	Inseguridad por la delincuencia hurto	Se adquirirá un seguro todo riesgo para cubrir la maquinaria y equipo adquirida por el fondo emprender	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencia el seguro todo riesgo.
10	No pago por parte de los clientes en los tiempos acordados	Se firman contratos comerciales. Se habilitan diferentes canales de pago: Botón PSE por la página web, datafono, código QR y cuenta para transferencia.	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa pre operativa de tres (3) meses**.** **Visita 2:** No se evidencian contratos comerciales y los diferentes canales de pago.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente / emprendedora	Sin Condición
	1	Operario 1	Sin Condición
	1	Operario 2	Sin Condición
	1	Contador	Sin Condición
	1	Comercial	Sin Condición
Total	**5**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	A la fecha de la visita virtual de interventoría la emprendedora no ha realizado contrataciones. La emprendedora informa que no cuenta con el contador, pero se contratara el contador en el mes de julio de 2022.
2	0	Daniela Salcedo Carvajal- Gerente $1.000.000 a partir de septiembre 20 de 2.022 con contrato a término indefinido. Adriana Durango Martínez – Contador $600.000 a partir de septiembre 27 de 2.022 con contrato por prestación de servicios. No se ha validado el cumplimiento del indicador, pues aún no tienen el tiempo requerido.

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

Se le asignaron recursos por $79.959.981 equivalentes a 88,01 SMMLV año base 2021, la interventoría validó el valor asignado con el contrato de cooperación empresarial y plataforma.

VISITA	Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Indicar si verificó documentos originales	Indicar si verificó físicamente los activos y en qué estado	Observación
					SI/NO	SI/NO y Buen o Mal Estado	
1	N/A	N/A	$0,00	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
2	338385	Mes 1 - Nomina gerente	$1.247.672,00	N/A	NO	N/A	
	338386	Mes 1 - Honorarios contador	$600.000,00	N/A	NO	N/A	
TOTAL DESEMBOLSADO			$1,847,672.00				

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

La emprendedora cumplió con la firma del contrato de garantía mobiliaria y debe cargarlo a plataforma:

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR ACTIVOS PRENDABLES (INCLUYE IMPUESTOS)	FECHA DE CARGA DEL ANEXO A PLATAFORMA
1	La emprendedora no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal **Nota:** La emprendedora en visita suscribió el contrato de garantía, se debe anexar a plataforma en la actividad documentos legales y contrato de prenda	$0	N/A
2	La emprendedora no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal	$0	N/A

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes de la emprendedora.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	La emprendedora tiene como compromiso en aporte la suma de $19.183.615 representados en: **Especie** Equipos de computación y comunicación — 7,400,000.00 — 2 computadores, celular e impresora laser Invima — 5,793,615.00 — Registro invima para frutas. Maquinaria y equipo — 1,010,000.00 — Juego de utensilios y canastas plásticas. Muebles y enseres — 2,500,000.00 — Escritorios, sillas de oficina y estantería. Registro de marca — 1,000,000.00 — Registro de marca grata poma Sitio web — 1,000,000.00 — Dominio y sitio web. **Dinero** Gastos de puesta en marcha — 480,000.00 — Constitución legal de la empresa. Nota: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social de la emprendedora.
1	La emprendedora evidenció certificado de la Cámara de Comercio con capital suscrito y pagado de $19.000.000 el cual debe ser registrado en libro de accionista y en la contabilidad de la empresa. En la visita virtual se da a conocer al emprendedor el Protocolo para la validación del aporte, se explica el contenido del documento, el alcance y el procedimiento para cada validación por parte de la interventoría, así debe anexar en la actividad 89, Cotizaciones y/o facturas, acta de traspaso, informe la emprendedora de los aportes con fotografías, acta SENA de validación del aporte y certificación contador detallado de que los aportes están registrados en la contabilidad y que el valor registrado corresponde a los soportes que fueron adjuntados por la emprendedora con el auxiliar contable.
2	Está pendiente el registro del aporte del emprendedor en el libro de Actas y Accionistas, así como evidenciarlo según el protocolo. Pendiente por realizar el acta de traspaso de los equipos que aporta, a nombre de la empresa que debe ir acompañada de una lista de precios o cotizaciones que solicite a un proveedor reconocido y anexar los estos financieros del mes que ingresaron a la contabilidad de la empresa y el Acta de Certificación del Orientador del SENA donde informe que los equipos se encuentran en perfecto estado y están funcionando de acuerdo a lo que indica el protocolo de Validación de Aportes.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Pendón
	1	Tarjeta de Presentación
	1	Aviso Exterior
	1	Volantes - Brouchure
	1	Pagina Web
	1	Evento de lanzamiento
	1	Redes sociales (Facebook, Instagram)
	1	Video promocional empresarial
	1	Entrega Domicilio - Puerta a Puerta
	1	Entrega en punto de venta
Total	10	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aun no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
2	0	Aun no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	5	Al aplicar la fórmula y teniendo en cuenta el monto a financiar aprobado para el Consejo Directivo para el presente proyecto, el compromiso de la emprendedora será el de desarrollar cinco (5) eventos (ver Anexo contrapartidas).
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
2	2	1-septiembre 14/22 Charla testimonial en taller de orientación virtual a estudiantes y emprendedores. 2-septiembre 23/22 Charla testimonial en taller de orientación virtual a estudiantes y emprendedores.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

META	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
Total	1.200	LÍNEA FUNCIONAL EN FORMA
	4.320	LÍNEA REFRESCANTE FRESQUÉATE
	5.280	LÍNEA PREMIUM CONSIÉNTETE
	900	COMBO GRATA POMA
	1.296	COMBO FUNCIONAL GRATA POMA

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	LÍNEA FUNCIONAL EN FORMA LÍNEA REFRESCANTE FRESQUÉATE LÍNEA PREMIUM CONSIÉNTETE COMBO GRATA POMA COMBO FUNCIONAL GRATA POMA	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, con periodo improductivo dispuesto en el plan de negocios de tres (3) meses para alquilar el local, realizar las adecuaciones, compra maquinaria, contratación del personal.
2	0	LÍNEA FUNCIONAL EN FORMA LÍNEA REFRESCANTE FRESQUÉATE LÍNEA PREMIUM CONSIÉNTETE COMBO GRATA POMA COMBO FUNCIONAL GRATA POMA	La empresa aún no ha dado inicio a la producción.

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	$ 157.860.000	La emprendedora tiene el compromiso de generar ingresos por la venta de LÍNEA FUNCIONAL EN FORMA 9,000,000.00, LÍNEA REFRESCANTE FRESQUÉATE 32,400,000.00. LÍNEA PREMIUM CONSIÉNTETE 39,600,000.00, COMBO GRATA POMA 31,500,000.00, COMBO FUNCIONAL GRATA POMA 45,360,000.00
1	$0	La empresa aún no ha dado inicio a las ventas.
2	$0	La empresa aún no ha dado inicio a las ventas.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TIPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Estados Financieros	NO	SI			**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó el 8 de julio de 2022, y se registró el 11 de julio en cámara y comercio de palmira, deberá presentar los estados financieros a partir de julio de 2022 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** Se han aportado a la plataforma los EEFF a septiembre de 2022.
Libros oficiales	NO	NO			**Visita 1:** Debe cargar a plataforma en la actividad documentos legales la primera y última hoja de los libros de actas y de accionistas registrado en la Cámara de Comercio y registrar en el libro de accionistas la información del accionistas y aporte social. **Visita 1:** No se ha aportado a la plataforma la primera y última hoja de los libros de actas y de accionistas registrado en la Cámara de Comercio ni el registro en el libro de accionistas la información del accionistas y aporte social.
Libros de Contabilidad	NO	SI			**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de julio de 2022, deberá presentar el libro de inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor y balance a partir de ese mes. **Visita 2:** Se han aportado a la plataforma los libros a septiembre de 2022.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Conciliaciones bancarias	NO	SI			**Visita 1:** La emprendedora deberá presentar mensualmente la conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta bancaria de la empresa, junto al extracto bancario. **Visita 2**: Se aporto a la plataforma la conciliación bancarias de septiembre de 2.022.
Cuenta Bancaria	NO	NO			**Visita 1:** la emprendedora informó aún no tiene cuanta bancaria. Se debe abrir una cuenta bancaria y debe anexar en la plataforma en documentos legales el certificado. **Visita 2:** No se ha aportado a la plataforma el certificado de apertura de cuenta.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	NO	SI			**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de julio de 2022, deberá presentar las declaraciones mensuales a partir del mes de julio de 2022 con los soportes del pagos del impuesto o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador citando la norma correspondiente. **Visita 2**: aporto a la plataforma el certificado de la no obligación de presentación de impuestos de julio a septiembre de 2022
Autorretención Renta:	NO	SI			**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de julio de 2022, deberá presentar las declaraciones mensuales a partir del mes de julio de 2022 con los soportes de pagos del impuesto o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador citando la norma. **Visita 2**: aporto a la plataforma el certificado de la no obligación de presentación de impuestos de julio a septiembre de 2022
Declaraciones de IVA:	NO	SI			**Visita 1:** deberá presentar las declaraciones correspondientes al bimestre o cuatrimestre terminado a julio de 2022 o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador citando la norma. **Visita 2**: aporto a la plataforma el certificado de la no obligación de presentación de impuestos de julio a septiembre de 2022
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	N/A			**Visita 1:** la empresa no es responsable del Impuesto al Consumo ya que no es sujeto pasivo, tal como lo indica el artículo 512-1 del estatuto tributario.
Declaración de Renta:	N/A	N/A			**Visita 1:** en el año 2023 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Información Exógena:	N/A	N/A			**Visita 1:** en el año 2023 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	N/A	N/A			**Visita 1:** en el año 2023 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda, la emprendedora debe inscribir la empresa en la secretaría de hacienda municipal

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
					y adjuntar en la plataforma el documento que evidencie que está registrada en Industria y Comercio.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	NO	SI			**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente de acuerdo a la periodicidad del municipio. Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración deberá presentar certificado de Contador donde sustente con el número del Acuerdo y sus respectivos artículos o numerales de la no obligatoriedad. **Visita 2**: aporto a la plataforma el certificado de la no obligación de presentación de impuestos de julio a septiembre de 2022

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	N/A	SI			**Visita 1:** la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente a la empresa. Se le recuerda que el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vincularlo mediante contrato laboral. **Visita 2**: Se aportó a la plataforma el contrato del Gerente.
Afiliación la seguridad social:	N/A	SI			**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda que el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. **Visita 2**: Se aporto a la plataforma las afiliaciones a seguridad social del Gerente.
Pagos a la seguridad social:	N/A	SI			**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales. **Visita 2**: Se aporto a la plataforma los pagos de seguridad social del Gerente.
Pagos de nómina:	N/A	SI			**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda al emprendedor implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar evidencias de esta gestión en el aplicativo. **Visita 2**: Se han solicitado pagos de nómina para el Gerente.
Pago de prestaciones sociales:	N/A	N/A			**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales. **Visita 2**: No se han solicitado pagos de prestaciones sociales para el Gerente.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	SI			**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales **Visita 2**: Se han aportado a la plataforma los certificados de paz y salvo de octubre de 2.022
Reglamento interno de trabajo:	NO	NO			**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del Reglamento Interno del Trabajo y manual de funciones. **Visita 2:** No se ha aportado a la plataforma el Reglamento Interno del trabajo de 2022.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	NO	NO			**Visita 1:** la empresa deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica al emprendedor que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
					Visita 2: Aun no se evidencia la realización de ninguna gestión para la implementación del SG-SST.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Si	NO			**Visita 1:** presentó el acto constitutivo y el certificado de existencia y representación legal, en cuyos documentos se evidencia que la emprendedora constituyó una S.A.S con razón social es GRATA POMA S.A.S BIC., mediante documento privado del 08 de Julio de 2022 y cuyos documentos fueron registrados en la Cámara de Comercio de Palmira (Valle del Cauca), bajo el número 22174 del libro IX, y matricula mercantil 141656, el representante legal es el empresario DANIELA SALCEDO CARVAJAL. Registra con dirección del Domicilio principal Cra 29 26-28 Barrio Nuevo- Palmira (Valle del Cauca). Estos documentos deben adjuntarse en la plataforma (Actividad 99 mes 1). **Visita 2:** No se ha aportado a la plataforma el acto constitutivo y el certificado de existencia y representación legal.
Renovación de registro mercantil	N/A	N/A			**Visita 1:** presenta el certificado de existencia y representación legal con matrícula vigente para el año 2022, le corresponde renovar el registro mercantil en el primer trimestre del año 2023.
RUT	NO	NO			**Visita 1:** La emprendedora presentó el RUT con actividad principal 1020- Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos; debe actualizar el RUT con las actividades y responsabilidades: 52- Facturador electrónico. **Visita 2:** No se ha aportado a la plataforma el RUT actualizado.
Resolución Facturación	NO	SI			**Visita 1:** la empresa deberá contar con la autorización de numeración de facturación para factura electrónica y autorización de numeración de documento soporte para aquellas adquisiciones con personas no obligadas a facturar. El cual debe adjúntalo en la actividad 93 de la plataforma. **Visita 2**: Se aportó en la plataforma la resolución de facturación electrónica y documento soporte.
Certificado de libertad y tradición	NO	SI			**Visita 1:** La emprendedora debe cargar a plataforma en la actividad lugar de operaciones el certificado de libertad y tradición. Documento indispensable para la legalización del predio. **Visita 2:** se aportó a la plataforma el certificado de tradicion del predio.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (de la emprendedora)	NO	SI			**Visita 1:** La emprendedora debe cargar a plataforma constancia de revisión de condiciones del inmueble, certificado que se debe presentar conforme lo indica el instructivo de pago en el numeral 2.1 Arrendamiento. Documento indispensable para la legalización del predio. **Visita 2:** se aportó a la plataforma el certificado de idoneidad del predio.
Permiso uso de suelo	NO	SI			**Visita 1:** El lugar donde funcionará la empresa debe contar con concepto de uso de suelos favorable para desarrollar

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
					la actividad de la empresa, se debe cargar a plataforma. Documento indispensable para la legalización del predio. **Visita 2**: se aportó a la plataforma el permiso de uso del suelo.
Contrato de arrendamiento	NO	SI			**Visita 1:** la empresa debe suscribir contrato de arriendo o comodato como con el propietario o su apodera del inmueble donde se va ubicar el lugar de operaciones. **Visita 2**: se aportó a la plataforma el contrato de arrendamiento.
Certificado de Bomberos	NO	NO			**Visita 1:** Una vez se cuente con el lugar de operaciones y adecuaciones, se debe tramitar la visita al cuerpo de bomberos. **Visita 2**: No se ha aportado a la plataforma el certificado de bomberos.
Registro de marca	NO	NO			**Visita 1:** La emprendedora en su plan de negocios propuso registrar la marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Se debe dar inicio al trámite. **Visita 2**: no se evidencia el inicio del trámite del registro de marca.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	NO	NO			**Visita 1:** la empresa deberá contar registro sanitario, INVIMA, manipulación de alimentos y demás permisos para desarrollar la actividad comercial. **Visita 2:** No se evidencia en la plataforma ningún permiso.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, el componente innovador es en producto y procesos: Bienes: mezcla de dos o más frutas en un mismo paquete. Porción personal facilita la preparación rápida. Ocasiones de consumo: Se preparan varios tipos de recetas. Batidos Jugos Smoothies Toppings o como adición a cereal. Comer trozo por trozo Paletas Mermeladas **Experiencia:** Hacer la vida del cliente más fácil y sencilla. Brindar bienestar y salud a los clientes. Generamos al cliente una sensación de “Congelar la felicidad” Empaque estético e higiénico. Compartimos con el cliente diferentes tipos de recetas. Innovación dentro de la línea de estratégica Palmira, Territorio Competitivo y con Oportunidades puesto que Grata Poma Frutos Congelados contribuye al desarrollo económico del municipio a través de:

		La generación de empleo a mujeres mayores de 40 años que no cuentan con las oportunidades de acceso laboral por la edad y otros factores. El reúso de los residuos orgánicos como son las cáscaras de las frutas. Sensibilización para la reutilización de empaques de los productos. Reúso de los residuos orgánicos de las frutas bajo la estrategia de más compostaje menos basura: Economía circular.
1	No	Empresa en etapa pre operativa
2	No	La empresa no ha dado inicio a la producción.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	El esquema de gestión integral de los residuos que GRATA POMA FRUTOS CONGELADOS tiene planeado llevar a cabo. Los residuos que se podrían obtener durante las jornadas pedagógicas en GRATA POMA FRUTOS CONGELADOS son: Residuos orgánicos (frutas y cascaras) Residuos líquidos. Bolsas plásticas Papeles y cartones Residuos plástico. Para la disposición final se tiene definido la separación y clasificación de los residuos, para así contribuir con los recicladores del barrio los cuales devengan su sustento de este oficio y a su vez aportar a la empresa que realiza la recolección y disposición final de los recursos para que los clasifique y separe en reutilizables y los que no se pueden reciclar llevándolos al relleno municipal. La gestión integral conlleva a cabo actividades como: Capacitación del personal sobre la importancia de la adecuada gestión de los residuos. Generación de conciencia en los clientes y grupos de interés sobre la importancia de la clasificación y disposición final de los residuos Inversión por parte de GRATA POMA FRUTOS CONGELADOS en elementos como recipientes para la separación, bolsas plásticas, presupuesto contemplado en otros costos de fabricación - rubro de aseo para el primer año y la empresa de aseso se encarga de recolectar los residuos 3 días a la semana. MEDIDAS FRENTE A LA PANDEMIA COVID19 Medidas Sanitarias y Emergencia Sanitaria A través de la resolución número. 666 de 2020 por medio de la cual se adopta el conjunto de principios, normas, protocolos, tecnologías y prácticas que se implementan para evitar el riesgo para la salud y el medio ambiente que proviene de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades infecciosas, tóxicas o alérgicas también conocido como el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia COVID19, por esto todos los establecimientos para su reapertura deben de adoptarlos. Se requieren los insumos de aseo de BIOSEGURIDAD como es gel antibacterial y jabón, alcohol entre otros para el primer año. Para su cumplimiento se dispuso un protocolo de BIOSEGURIDAD, el cual cuenta con los siguientes formatos: Protocolo de Bioseguridad y ajustes a protocolo de Bioseguridad, ambos con certificación otorgada por la secretaría de salud Municipal. Formato control de entrega de protección y prevención de COVID19. Registro diario de temperatura. Protocolo de limpieza.
1	No	Empresa en etapa pre operativa
2	No	La empresa no ha dado inicio a la producción.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	NO	Debe anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe lo debe anexar el primer informe el 1 de septiembre de 2022, el segundo el 1 de noviembre de 2022 y así cada dos meses.
2	PARCIAL	Se cumplieron 10 de los 18 compromisos adquiridos en el punto 8 de esta acta de la 1ra visita.

6.2 Tiempo de Dedicación de la emprendedora.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	NO	El proyecto fue presentado por la emprendedora DANIELA SALCEDO CARVAJAL. De acuerdo a lo manifestado por la emprendedora contara con dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas y comerciales de la empresa.
2	SI	Manifiesta que tiene una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, gestionando recursos y de adecuaciones de la empresa.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	SI	El proyecto fue presentado a través del Centro de Electricidad y Automatización Industrial -CEAI (SENA - Valle). Ha sido designado como Orientador Operativo, el Señor CERBULO ANDRES CIFUENTES GARCIA, no se han realizado visitas de seguimiento del SENA en la etapa de ejecución. La emprendedora es consciente que debe anexar en la plataforma, las actas de seguimiento que realicen sus orientadores.
2	SI	La emprendedora informó que ha tenido un buen acompañamiento del orientador del SENA

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza primera visita de manera virtual mediante la plataforma Teams, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, declarada por el Gobierno Nacional, en visita se firmó acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y el plan operativo del plan de negocios, se le explicó al emprendedor la importancia del cumplimiento de las metas de los indicadores de gestión y efectividad, cumplimiento de las obligaciones típicas como comerciante, obtención de permisos requeridos para el funcionamiento de la actividad comercial y los compromisos que tiene como beneficiario de los recursos Fondo Emprender, entre los cuales se destacó aplicar el instructivo de pagos en cada avance y pago a solicitar. La emprendedora en el plan de negocios planteo un periodo improductivo de tres (3) meses, tiempo estimado para realizar las adecuaciones del lugar de operaciones, compra de maquinaria y contratación de personal.
2	Se realiza la primera visita de forma presencial en compañía del orientador del SENA, en el lugar del domicilio alquilado de la empresa CLL 38 # 19- 08– Palmira (Valle del Cauca) La emprendedora ya legalizó el predio, ya se solicitó ejecución de recursos para el pago de nómina del Gerente y la contadora. Se han gestionado las cotizaciones de equipo y adecuaciones; se cuenta con sistema de facturación y nómina electrónica. Se cuenta con un punto de venta que se está gestionando su formalización. Los productos cuentan con registros Invima, pero están

VISITA	DESCRIPCIÓN
	a título personal y se esta gestionando su traslado a la empresa. La empresa aún no ha iniciado producción industrializada, pero en el punto de venta cuenta con producción manual en pequeñas cantidades.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

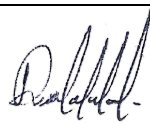
VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	OBSERVACION
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS en la actividad de Documentos Legales.	25/07/2022		No se ha cumplido este compromiso
	Anexar Autorización Numeración de Facturación Electrónica en la actividad de Documentos Legales	5/08/2022	14/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Actualizar RUT con la responsabilidad 52-facturador electrónico y número de teléfono.	5/08/2022		No se ha cumplido este compromiso
	Anexar Autorización Numeración del Documento Soporte en la actividad de Documentos Legales	5/08/2022	14/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	30/07/2022	02/11/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula arrendador (es), RUT, concepto de uso de suelos, la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	05/08/2022	02/11/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar la información contable de julio de 2022 en la actividad de Contabilidad.	15/08/2022	12/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/08/2022	12/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar la información tributaria de julio de 2022 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/08/2022	12/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	01/09/2022		No se ha cumplido este compromiso

	Anexar registro de producción del mes de julio de 2022 en la actividad PRODUCCIÒN TOTAL. Recuerde cuando no hay producción en la observación se indica por qué no hay producción, no es necesario anexar informe en ceros.	05/08/2022	12/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Anexar registro de ventas del mes de julio de 2022 en la actividad VENTAS TOTALES. Recuerde cuando no hay ventas en la observación se indica por qué no hay ventas, no es necesario anexar informe en ceros.	05/08/2022	12/09/2022	Cumplió después de la fecha
	Adjuntar las gestiones de la póliza todo riesgo de la empresa	30/08/2022		No se ha cumplido este compromiso
	Anexar en la plataforma evidencia del cumplimiento en la empresa de los requerimientos hechos por los funcionarios del cuerpo de Bomberos (Instalar los extintores en el lugar recomendado, instalación de cinta antideslizante, demarcación etc.)	15/08/2022		No se ha cumplido este compromiso
	Anexar en la plataforma evidencia de las gestiones adelantada para el diseño, documentación e implementación del SG-SST, por lo menos que evidencie que ya contrató al profesional que lo implementará.	15/09/2022		No se ha cumplido este compromiso
	Aperturar la cuenta bancaria de la empresa	25/07/2022		No se ha cumplido este compromiso No se ha adjuntado el certificado
	Adjuntar las conciliaciones bancarias desde que tiene la cuenta	15/08/2022	01/11/2022	Cumplió después de la fecha
	Modificación del capital pagado en Cámara y Comercio.	5/08/2022		No se ha cumplido este compromiso
2	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS en la actividad de Documentos Legales.	24/11/2022		
	Actualizar RUT con la responsabilidad 52-facturador electrónico, número de teléfono y el cambio de dirección.	24/11/2022		
	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	24/11/2022		
	Adjuntar la póliza todo riesgo de la empresa	24/11/2022		
	Anexar en la plataforma evidencia del cumplimiento en la empresa de los requerimientos hechos por los funcionarios del cuerpo de Bomberos (Instalar los	24/11/2022		

	extintores en el lugar recomendado, instalación de cinta antideslizante, demarcación etc.)			
	Anexar en la plataforma evidencia de las gestiones adelantada para el diseño, documentación e implementación del SG-SST, por lo menos que evidencie que ya contrató al profesional que lo implementará.	24/11/2022		
	Anexar en la plataforma la certificación de apertura de la cuenta bancaria de la empresa	24/11/2022		
	Modificación del capital pagado en Cámara y Comercio	24/11/2022		

9. RESOLVER DUDAS DE LA EMPRENDEDORA.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en el Acta de Agenda de Reunión de visita de interventoría.

NOMBRE:	DANIELA SALCEDO CARVAJAL	
Rol:	Contratista	
Correo:	danielasalcedoc6@gmail.com	
Teléfono:	3043523546	*Firma*
Declaración Juramentada: En mi calidad de Emprendedor beneficiario del Fondo Emprender, declaro bajo juramento y certifico con mi firma digitalizada, de manera libre y voluntaria que cada uno de los hechos, comentarios o precisiones sobre la ejecución del plan de negocios y los documentos de soporte presentados durante la visita de seguimiento virtual, en el marco del contrato suscrito con ENTerritorio y el SENA, se ajustan a la verdad, son ciertos y veraces frente a la realidad empresarial y mi actuar como empresario		
NOMBRE:	CERBULO ANDRES CIFUENTES GARCIA	
Rol:	Orientadora operativa-administrativa SENA	
Correo:	cerbuloand@misena.edu.co	
Teléfono:	3218444065	*Firma*
NOMBRE:	CARLOS HERNÁN VILLA LOAIZA	
Rol:	Interventor Universidad Distrital	
Correo:	cvilla.fondoemprender@gmail.com	
Teléfono:	3146174868	*Firma*

"*De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual termina a las 4:00 (pm) del 10/11/2022"*

Original: ENTerritorio
Copia: SENA
Copia: contratista